



ENTRE EL GRECO Y LOPE DE VEGA:
NUEVOS DATOS
SOBRE EL DOCTOR GREGORIO DE ANGULO

Para Fernando Marías y Francisco Aranda.

Abraham MADROÑAL
Université de Genève (Suiza)
abraham.madronal@unige.ch

Recibido: 5 de marzo de 2024
Aceptado: 9 de marzo de 2024
<https://doi.org/10.14603/11E2024>

RESUMEN:

Este artículo presenta nuevos datos sobre la vida y obra de Gregorio de Angulo y su relación con figuras destacadas del Toledo de su tiempo.

PALABRAS CLAVE:

Gregorio de Angulo, Lope de Vega, el Greco.

ARTENUEVO

Revista de Estudios Áureos

Número 11 (2024) / ISSN: 2297-2692

BETWEEN EL GRECO AND LOPE DE VEGA: NEW INFORMATION ON DR. GREGORIO DE ANGULO

ABSTRACT:

This article provides new information on the life and works of Gregorio de Angulo and his relationship with some figures of the Toledo of his time.

KEYWORDS:

Gregorio de Angulo, Lope de Vega, El Greco.



El protagonista de estas líneas es un nombre menos conocido por sí mismo que por la relación que tuvo con dos genios de su tiempo: el poeta Lope de Vega y el pintor Doménico Theotocópulos, el Greco. De los dos es amigo íntimo Gregorio de Angulo, y sobre todo se le recuerda hoy como destinatario de una epístola de Lope y como valedor importante para pintor cretense en su etapa toledana. Escribe Gregorio Marañón, en *El Greco y Toledo* que Angulo fue «protector, fiador, verdadera providencia de Theotocópuli en sus pleitos y en sus apuros monetarios» (1956: 94) y a este mismo propósito señala también Richard L. Kagan, gran especialista en el arte toledano del periodo, que:

Entre los amigos que tuvo El Greco entre la élite civil no hay ninguno que pueda compararse con Gregorio de Angulo, el erudito regidor. (1982: 69)

Porque, si como señala este último autor, el vínculo cultural y la amistad con el Greco¹ fueron razones poderosas seguramente para pintar retratos de intelectuales toledanos, nadie más amigo que Angulo, que además estaba bien posicionado en los círculos culturales de la ciudad. En efecto, desde 1600 aproximadamente, fue sostén del artista y su familia, y su apoyo, junto con el de otros hombres de letras destacados como el canónigo Salazar de Mendoza, hizo que el Greco se sintiera protegido en Toledo y se quedara en la ciudad, una vez que el rey Felipe no le acogió como pintor de corte. Por otra parte, la profesión de abogado le permitió ayudar al cretense en los numerosos pleitos que sostuvo a lo largo de su vida. Así, otro estudioso de la obra del pintor, José Álvarez Lopera denomina a nuestro regidor «ángel tutelar en la vida de Greco» (2005: 191). Pero nos han llegado algunas informaciones erróneas sobre su vida, que nos proponemos enmendar² y alguna nueva noticia con que ampliar las ya conocidas.

Es sabido que Angulo fue un versificador mediano, que se granjeó la amistad del Fénix, también relacionado con la ciudad del Tajo durante los años que nos

¹ Con sólidas razones, sugiere Fernando Marías que tal vez la amistad de Angulo era más con Jorge Manuel, hijo del Greco «por cuestiones de edad y compadreo» (comunicación personal de 14. 04. 2022). Véase su documentado trabajo sobre el joven (Marías, 2016).

² Antonio Carreño (DBe), lo da por muerto en 1631; otros estudiosos le confunden con el autor de una obrita titulada *Flor de las solemnes alegrías* (1555).

ocupan, y guía de un buen número de vates toledanos, a los que se denominó «cisnes del Tajo». Entre las dos generaciones de poetas toledanos, en que Miguel Ángel Pérez Priego divide la poesía del Siglo de Oro (1986: 230), la de los nacidos hacia 1560 y los nacidos en 1580, el doctor Gregorio de Angulo (c.1570-1634), de quien nos hemos ocupado recientemente en esa faceta (Madroñal, 2016), pertenece a la primera, integrada por otros como José de Valdivielso, Gaspar de la Fuente Vozmediano, Gaspar de Barrionuevo, Agustín de Castellanos o Martín Chacón. Una generación de poetas próximos a Lope, como reconoce el erudito citado, tanto por edad como por afinidades. De hecho, Angulo es especialmente conocido por ser destinatario de una famosa epístola del Fénix, publicada algunos años después en la *Filomena* (1621), bien analizada por Millé (1935).

Angulo tuvo también amistad personal con Lope, pues no en vano fue padrino de uno de sus hijos, como también lo fue de uno de los nietos del Greco, hijo de Jorge Manuel, según los datos ya conocidos (San Román, 1910; Marías, 2013).

EL DOCTOR GREGORIO DE ANGULO, ALGUNOS DATOS NUEVOS Y ORDENACIÓN DE OTROS YA CONOCIDOS.

Angulo era hijo del doctor Antonio de Angulo, médico de prestigio en la ciudad, al que su majestad había otorgado un privilegio importante (San Román, 1910: 180)]. Dice de él Lorenzo Pérez, boticario toledano, en su *Libro de theriaca* (1575):

El doctor Antonio Angulo, médico excellentísimo y acérrimo excudriñador no solo en la materia medicinal mas en la herbaria y lapidosa. (pág. 950)

En efecto, el padre había sido profesor universitario también y había pertenecido a una familia bien situada en la ciudad imperial, tanto social como económicamente³, que acaso tuviera relación con un Juan de Angulo, natural del

³ Gregorio de Angulo era rico, pero no inmensamente rico, según Richard L. Kagan (1982), aunque sí lo suficiente para convertirse en fiador y prestamista del artista.

valle de Angulo y vecino de Toledo, que en 1555 publicaba el librito titulado *Flor de las solemnes alegrías y fiestas que se hicieron en la imperial ciudad de Toledo por la conversión del reino de Inglaterra* (Toledo: Juan Ferrer, 1555), dedicado al príncipe Felipe y con varios paratextos en alabanza del cardenal Silíceo⁴. Contiene versos «abominables», según el antiguo poseedor del folleto (Gallardo, 1863 I n° 204), pero revela también una pasión a la que no fue ajeno Gregorio de Angulo. El propio Lope de Vega dice de Angulo en la epístola que le dirigen en *La Filomena* que «Dios te crió de abuelo y padre claro» (Millé, 1935: 181), acaso en alusión a ese hecho.

Sin duda, el padre médico fue un humanista de gran importancia, con muy buenos contactos, como los tenía también su hijo: porque Gregorio de Angulo, además de amigo de Lope y el Greco, igualmente aparece citado de forma elogiosa por Cervantes en el *Viaje del Parnaso*. Angulo era poeta ocasional, pero también un sedudo doctor universitario que participa en los vejámenes de grado para alabar a los hermanos Juan y Alonso Narbona (Madroñal, 2005), miembros de otra importante familia toledana con la que también tuvieron relación tanto Lope de Vega como el Greco. Precisamente por su aparición en este vejamen sabemos de él que era de carácter flemático y que se le consideraba ya poeta jubilado. Obsérvese lo que dice el vejamen a los doctores Juan y Alonso de Narbona (c. 1614): «No os quería [...] tan flemáticos como el señor doctor Angulo». Y al final del mismo:

Vayan cuatro décimas que me dio el señor doctor Angulo, poeta jubilado, más por lo perezoso y gordo que por lo antiguo. (Madroñal, 2005: 215 y 222)

Ya por la Epístola de Lope en *La Filomena* sabemos también que era comilón y algo bebedor. Por eso le interpela el Fénix de esta manera:

¡Oh, tú que a todos en comer prefieres
y sin sudor de Adán bebes y comes
Baco aromatizado y blanca Ceres! (Millé, 1935: 181)

⁴ Lo edita Santiago Álvarez Gamero (1914).

Por otra parte, quizá Angulo recibió su correspondiente vejamen cuando se hizo doctor en Cánones por la Universidad toledana en 1596: era tal el poderío económico de su familia que a la ceremonia de doctoramiento en la Universidad de Toledo asistió el propio rey Felipe II con el príncipe de Asturias. Sucedió el 22 de mayo y, según cuenta un historiador contemporáneo, el jesuita Juan Román de la Higuera, ocurrió de la siguiente manera:

En la sala de Concilios, 22 de mayo [de 1596] recibió la borla de doctor Gregorio de Angulo, hijo del doctor Angulo, en Cánones, en presencia de Su Majestad. Hízole la oración, con grande ingenio y elocuencia el licenciado Álvaro Ortiz, persona de muchas letras y gran juicio. Gustó S. A. deste servicio. Poco después fueron el Maestrescuela, el licenciado Antonio de Covarrubias, el doctor Alonso de Anaya, el doctor Francisco de Pisa y el doctor Andrade y el doctor Angulo y besaron las manos de su alteza. (Jerónimo Román de la Higuera, *Historia de la Iglesia en Toledo*, c. 1605, tomo IX, fol. 252v^o)

Hicieron igualmente el acatamiento al rey y le agradecieron la merced y querer honrar a la universidad toledana los teólogos doctores Pisa, Gómez de Herrera, Juan López y Alonso Sánchez; los doctores en Leyes Alonso de Anaya, Tello, Jerónimo Vázquez y Andrade y los doctores en Medicina, Angulo (el propio padre del doctorando), Serna, Morales y Colona, según la misma fuente.

En lo que toca a sus relaciones familiares, Gregorio de Angulo estaba casado con María de Castro Jibaje, hermana del regidor y arbitrista toledano Alonso de Castro Jibaje (Rodríguez de Gracia, 1991: 101), y ambos vivían en Toledo en la colación de San Andrés, aunque tuvieron otros domicilios. Ausente el matrimonio de la ciudad, en 1624, tienen un pleito con Juan de Villegas y Alonso de Castro⁵. Al parecer, tuvieron tres hijos, uno de ellos llamado Juan de Angulo, fue «commissario, filio domini Gregorii Angulo, regii consiliarii integerrimi semperq̄ laudandi, primum loco in eius aula obtinentis» (Elisaeo Danza, *Tractatus* 1633, pág. 574b). En el testamento de su padre se le denomina Hipólito, pero nos inclinamos a creer que

⁵ Según consulta del Portal de archivos estatales (PARES) (<https://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>).

sean la misma persona y que se le conociera con los dos nombres. Aparte de él tuvieron dos hijas, Juana y Marquesa de Angulo, según se lee en el mismo documento que más abajo reproduzco.

Como es ya sabido, Angulo obtiene una merced real en 1620 como consejero del Real de Nápoles, y abandona la ciudad imperial ese mismo año en compañía de su esposa. A partir de esa fecha, se integra en la vida napolitana donde debió seguir ejerciendo la misma función por la que le recuerda Cervantes en el *Viaje del Parnaso*. Alguna referencia italiana de eso años así nos lo pinta. Al hilo de la cita de Cervantes, que dice de él que es «el que sepulta la canalla» (*Viaje del Parnaso*, 1614), podemos añadir sus métodos poco ortodoxos en Nápoles. Así por ejemplo, Claudio Vivio testa en 1632 y declara haber acusado falsamente a Scipione Rivera por haber dado muerte a un tal Anello y acusa a Gregorio de Angulo, por haberle obligado «stordito dalla febre e impaurito dai tormenti che mi si minacciano» (Colapietra, 1986: 122).

En esos atenderes debió de transcurrir su vida napolitana con el beneplácito de sus superiores, pues no en vano en 1634 recibe un nombramiento en Sicilia, que a buen seguro no tuvo tiempo de desempeñar. El caso es que en 1634, el doctor Angulo otorgó testamento en Nápoles. Dice así un documento que se conserva hoy en el Archivo de Simancas:

A treinta y un días, prostrero del mes de agosto de la segunda indición de año de mil y seientos y treinta y cuatro. En el nombre de Dios, amén, ante el doctor en ambos derechos Pedro Morfino, uno de los jueces de la real corte pretoria de esta feliz ciudad de Palermo, en caso del infraescripto difunto don Gregorio de Angulo, doña María de Castro y Angulo, viuda, mujer que fue del dicho Gregorio, dijo que los meses pasados el dicho difunto, su marido hizo y otorgó su solemne testamento por escrito, cerrado y sellado, en la forma acostumbrada, en la ciudad de Nápoles, el cual dio a guardar en poder del notario Felipe de Pittigliano, de la misma ciudad de Nápoles, con las solemnidades que en semejantes casos se requieren, de cuyo poder volvió a tomar el dicho testamento el dicho difunto cuando pasó a esta ciudad de Palermo, también cerrado y sellado de la misma forma que le había entregado al dicho notario. Y que los días próximos pasados, el dicho difunto enfermó de una grave enfermedad de

la cual murió, y viéndole los médicos apretado, aconsejaron al dicho difunto que hiciese su testamento porque no muriese ab intestato, el cual Gregorio, oído esto, dijo en presencia de muchas personas y señaladamente en presencia de Augⁿ Carnone, de la ciudad de Nápoles, y de Mateo Ortiz de Salut[?], español, de la familia del dicho difunto, que él había otorgado el dicho testamento solemne en la dicha ciudad de Nápoles, cerrado y sellado, como queda dicho.

Con siete sellos y ante siete testigos se firmó, y sus nombres son estos: Antonio Menca, Domingo Girón, Francisco de Berni, el notario Juan Antonio Porto, Marcelo Cristóbal, Bartolomé Rici y Francisco Urbano, además del notario Nuncio Montoro. Así pues, el testamento se abra con todas las garantías legales y contiene lo siguiente:

[*Testamento de Gregorio de Angulo*].

En el nombre de Dios todopoderoso, creyendo y confesando todo lo que cree y tiene la santa madre Iglesia romana, yo don Gregorio de Angulo, del Consejo del Rey, nuestro señor en el Supremo de Justicia de este Reino de Nápoles, y su consultor en el Reino de Sicilia, hago mi testamento y última voluntad.

Encomiendo mi alma a Dios, que la crió, y mi cuerpo se ponga en la sepultura en la Santa María de Ognebene, de esta ciudad.

Mando que se digan por mi alma dos mil misas cuanto más presto.

Instituyo por mi[s] herederos a todos mis hijos por iguales partes, que son don Hipólito de Angulo, auditor de Luesera, doña Juana de Angulo y doña Marquesa de Angulo. Instituyo también por mi heredera a doña María de Castro, mi querida mujer, en doce mil ducados españoles, por su dote que le debe, de más de el juro de alcabalas de Toledo, quien se están en su cabeza y es suyo y del hi[] gozado siempre los frutos p[] que todo solo goce por título de instituciones, legado o en aquella vía o forma que mejor haya lugar de derecho.

Mando a María García, mi criada, ducientos ducados. A Isabel Jiménez, una sortija, la que su señora le quisiere dar.

Y quiero que ese mi testamento valga en la mejor vía y forma que haya lugar de derecho o como testamento o como cobdicio o de tal manera que tenga cumplido efecto.

Fecho en Nápoles a quince de abril de mil seiscientos y treinta y cuatro años,

Don Gregorio de Angulo⁶

Firman los testigos y Nuncio Montoro, juez real de contratos, habiendo sido requerido, declara que lo firma el 2 de mayo del mismo año, a pedimento del real consejero don Gregorio de Angulo, español, natural de Toledo. Declara que fue a una casa de Francisco Marmile, que llaman del duque de Traecta⁷, en el arrabal de las Vírgenes⁸, y en ella en uno de sus aposentos se hallaba el dicho don Gregorio de Angulo «sentado en una silla, sano por la gracia de Dios del cuerpo y entendimiento» y ante él hizo su último testamento por escrito y lo firmó de su mano.

Un poco después, ya al final de sus días, recibió un nombramiento real para Sicilia, donde apenas tuvo tiempo de incorporarse, porque Angulo murió en Palermo entre el 27 de julio y el 31 agosto de 1634, sin duda más cerca de esta última fecha. El napolitano Juan Bautista Ursi publica su epitafio en *Neapolitani e Societate Iesu Inscriptiones* (1643, pág. 315):

⁶ Archivo General de Simancas. ES. 47161. AGS / 2.13. 2.3/ CME, 645.50. Agradezco al personal del Archivo el haberme facilitado copia del documento.

⁷ Francesco Mormile, duca di Campochiaro, escribe un poema en el mismo volumen que Angulo *Il teatro delle glorie della signora Adriana Basile* (1628, pág. 244).

⁸ Barrio napolitano muy conocido porque en él tuvo lugar la revuelta de Masianello algunos años después.



Gregorius Angulus
Togatus in vtraque Sicilia Miles,
Reg. Confil. Neap.
Dux, Consultorq; Proregis Panormi ,
Regens designatus à latere Madritij
Seueritatem magistratus
Oris,ac fermonis amoenitate;
In iure dicundo Constantiam,
Animiq; præsentiam
Æquitate:
Potestatem faciunt
Nec fallacis,nec versipellis
Humanitate condidit ingenij
Cuius etiam morù,consuetudinijq; dulcedine
Delinita Mors
Rei coagmentatam publicæ
Sensim demolita vitam ,
Sensum doloris,
Publicamq; testata calamitatem est.
Obiit Panormi an. ætatis LIV.
Sal. hum. CIOICXXXIV.

CRONOLOGÍA DEL DOCTOR ÁNGULO

Será conveniente que resumamos la cronología relativa al poeta Gregorio de Angulo:

c1570: Nace en Toledo⁹.

1578: Un Gregorio de Angulo es nombrado jurado «siniestro» del Ayuntamiento por la iglesia de San Pedro. La juraduría llegaría hasta 1621¹⁰.

⁹ Si hacemos caso al epitafio que se pone a su muerte, habría fallecido con 54 años, en 1634, lo que quiere decir que habría nacido en 1580, eso parece corresponderse mal con su fecha de licenciatura (al menos en 1594) y de doctorado (1596). Tal vez sea un error de quien escribió en números su edad en números romanos («an. aetatis LIV») y falte alguna cifra. Agradezco a mi colega Mélissa Casa, de la Universidad de Ginebra, la traducción del epitafio.

¹⁰ Según comunicación personal del prof. Francisco Aranda Pérez, a quien desde aquí agradezco el dato, que me señala que ejercía desde 1575.

1594: Como licenciado todavía, participa con varios poemas en la justa literaria de San Vicente (Toledo), donde también colabora Lope con un soneto (Madroñal, 2016).

1596: El 22 de mayo se gradúa como doctor en Cánones por la Universidad de Toledo (ante Felipe II, con la asistencia también del Príncipe de Asturias).

Publica un soneto, ya como doctor, en *Las seiscientas apotegmas*, de Juan Rufo (Toledo, Pedro Rodríguez, 1596), autor al que Cervantes había dedicado también un poema en un libro publicado en Toledo en 1585.

1600: Sustituye a su padre en el cabildo de jurados del Ayuntamiento, por la parroquia de San Antolín (Marías, 2013: 242).

c1602-1603: Participa en la Academia del conde de Fuensalida (se le llama «jurado», pero no regidor) (Blecua, 1961: 462), junto con los ingenios: Chacón, Valdivielso, Pisa, Herrera Temiño...y un misterioso “pintor”, que se ha creído puede referirse al Greco.

Probablemente a estos poetas se refiere Lope cuando escribe en una de sus cartas:

De poetas, no digo: buen siglo es este. Muchos están [en] cierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a *Don Quijote* [...]. Cosa para mí más odiosa que mis librillos a Almendárez y mis comedias a Cervantes (Toledo, 4. 08. 1604. Lope de Vega, *Epistolario*).

1603: El 11 de julio es fiador del Greco para la obra del retablo del Hospital de Nuestra Señora de la Caridad de Illescas y se le denomina «alcalde de alzadas de esta ciudad [de Toledo]» (San Román, 1910: 175).

El 16 de septiembre el poeta Pedro Liñán de Riaza otorga un poder en favor del doctor Angulo, «alcalde de alzadas» en Toledo (Randolph, 1982: 22).

1604: El 24 de marzo apadrina al nieto del Greco, Gabriel de los Morales, que tiene como comadre a la esposa de Angulo (Marías, 2013: 240; Álvarez Lopera, 2005: 196).

Se le menciona como abogado en la parroquia de San Antolín en el mismo banco que ocupaba en la de San Pedro¹¹.

El 12 de noviembre es nombrado regidor del Ayuntamiento (Millé, 1935: 162).

Colabora con un poema en el libro de Eugenio de Robles, *Compendio de la vida y hazañas del cardenal don fray Francisco Jiménez de Cisneros* (Toledo: Pedro Rodríguez), junto con Valdivielso, Chacón, Vaca de Herrera, Palomino o Jerónimo Román de la Higuera, entre otros (es decir, el círculo de los amigos de Lope).

Colabora con un poema en el libro de José de Valdivielso, *Vida, excelencias y muerte de ... san José* (Toledo: Pedro Rodríguez), junto con Lope y los intelectuales toledanos Pisa, Villegas, Herrera Temiño, Martín Chacón, entre otros.

1605: Participa en la justa literaria organizada por Lope por el nacimiento del futuro Felipe IV en Toledo y preliminares de libros.

El 13 de mayo es fiador de Jorge Manuel en una obligación de pago de mil reales (Marías, 2013: 296).

El 19 de julio da poder el Greco a Angulo y a Jorge Manuel para que se concertaran sobre la valoración del retablo de la capilla mayor del Hospital de Illescas (Álvarez Lopera, 2005: 191).

¹¹ Referencia que debo también a mi amigo el prof. Francisco Aranda Pérez, quien me indica que duró en tal puesto hasta 1608.

El 23 de agosto redacta de su puño y letra un documento dirigido al Consejo de gobernación del arzobispado sobre el pleito con el Hospital de Illescas (Álvarez Lopera, 2005: 191).

1606: Apadrina junto a su mujer a Carlos Félix, hijo de Lope.

El 25 de agosto Jorge Manuel firma un contrato con Gabriel Sánchez de Úbeda, mercader, sobrino de Angulo, para sanear la arquitectura de la capilla de los Úbeda en San Ginés (Marías, 2013: 265). Es posible que el contrato viniera a través del propio Angulo, sobrino a su vez del jurado Juan Bautista de Úbeda, que estaba casado con una hermana de su padre (Álvarez Lopera, 2005: 224). El encargo para esta capilla de un Cristo crucificado con la figura de la Virgen y de san Juan Bautista obedece a que este santo era el patrón de los Úbeda (ibid.).

1607: El 17 de mayo acude con Jorge Manuel a Illescas para firmar un acuerdo con la cofradía que había encargado el retablo del Hospital de la Caridad de la villa (Marías, 2013: 234).

El 22 de agosto actúa como fiador «en el compromiso de entrega del retablo de la capilla de los Úbeda en la iglesia de San Ginés, cuyo encargo probablemente se le debiera a él» (Álvarez Lopera, 2005: 191).

Apoya la candidatura del Greco en la adjudicación por parte del ayuntamiento del retablo de la capilla de Ovalle (Marías, 2013: 242).

El 28 de noviembre se comisiona a Angulo como encargado de la capilla de Ovalle junto con el regidor Juan Langayo (Marías, 2013: 266; Álvarez Lopera, 2005: 236).

El 11 de diciembre se reúne el pintor con los anteriores, el corregidor Francisco Villacís y el licenciado Sánchez de León, alcalde mayor y llega con ellos a un acuerdo sobre la citada capilla (Álvarez Lopera, 2005: 236). El ayuntamiento aprueba la contratación y Angulo es de parecer, con otros, de que el artista abone una fianza de 1500 ducados (Álvarez Lopera, 2005: 239).

El 18 de diciembre, Langayo y Angulo firman con el Greco el contrato definitivo para la obra anterior.

1608: Participa en justas literarias en Toledo y preliminares de libros.

En la justa de 1608 en San Nicolás, Martín Chacón le dice en su vejamen «De Angulo deciros quiero / que han dicho en muchos corrillos / que aunque ha vivido en Burguillos / está un grande cancionero» (*Justa literaria*, 1609, fol. 80vº).

En efecto, Angulo tenía posesiones en esta villa toledana, según atestigua la documentación consultada, según la cual era propietario de casas, tierras y vasijas en el lugar de Burguillos y tenía dos casas en Toledo en la Plaza Mayor, todo lo cual le proporcionaba buenos réditos (Archivo de la Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, Caja 2404, 17).

El 16 de noviembre, vuelve a ser fiador del Greco junto con Jorge Manuel en el contrato que Pedro Salazar de Mendoza, administrador del Hospital Tavera firma con su padre (Marías, 2013: 269). También el abogado Diego o Domingo Pérez de Ribadeneira (Álvarez Lopera, 2005: 215-216, 245).

c1608-1610: Es destinatario de una famosa epístola de Lope. Es un alegato contra la poesía de los cultos.

1609: El Greco y Jorge Manuel se comprometen al pago de una deuda a Gregorio de Angulo (San Román, 1910: 181).

El 19 de mayo presta al hospital Tavera una cantidad importante que Pedro Salazar de Mendoza paga al Greco a cuenta de los retablos encargados para dicha institución (Álvarez Lopera, 2005: 191, 252).

Angulo y su mujer traspasan a la Cofradía de la Limpia Concepción 28 050 maravedís de juro de las alcabalas de Toledo y son fiadores de los mismos el Greco y su hijo (San Román, 1910: 180).

El 21 de mayo el Greco y su hijo salen como fiadores de Angulo y su mujer en el traspaso del juro anterior y reconocen deber al matrimonio 533 ducados del resto de los préstamos que les habían hecho (Marías, 2013: 241). Dicho juro lo poseían en las alcabalas de Toledo, según privilegio real concedido a Antonio de Angulo, padre del doctor (Álvarez Lopera, 2005: 252).

El mismo día el Greco firma a Angulo un reconocimiento de deuda de 5 850 reales «de habérselos prestado e socorrido en necesidades particulares que se le han ofrecido». Es fiador Jorge Manuel (Álvarez Lopera, 2005: 253).

Lope lo elogia en la *Jerusalén*.

1610: El 5 de agosto se obliga como fiador en la deuda que Jorge Manuel y su padre tenían con Manuel de Cuevas, «como resultado de la curaduría que tuvo Jorge Manuel de su persona y bienes y que asciende a 162.000 maravedís (432 ducados)» (Álvarez Lopera, 2005: 258).

1611: Participa en Toledo en los fastos por la muerte de la reina: participación de Medinilla y posiblemente el Greco.

El 12 de agosto, en la obligación dada por el Greco para el pago de las casas del marqués de Villena, firma Angulo como testigo. Fía 400 ducados al pintor (Álvarez Lopera, 2005: 192).

1612: Junto con Juan Pérez de Rojas le toca ser patrono de la fundación Ovalle, lo que facilita el acuerdo con las peticiones del Greco en torno a la decoración de dicha capilla (Marías, 2013: 266).

1613: Angulo da 15 000 reales a Jorge Manuel para las obras de las casas del Ayuntamiento; el arquitecto se obliga a devolverlos (San Román, 1910: 198). Se trata de dos escritos fechados el 20 de mayo y 26 de octubre (Álvarez Lopera, 2005: 192).

El 13 de marzo actúa como fiador en el contrato de la obra de las casas del marqués de Villena (Álvarez Lopera, 2005: 192).

1614: Cervantes alude a él en el *Viaje del Parnaso*:

Es Gregorio de Angulo el que sepulta
la canalla y con él Pedro de Soto,
de prodigioso ingenio y vena culta. (2016: 109)¹²

1616: En el testamento del Greco, hecho por su hijo, se dice que «el dicho mi padre tiene cuentas, dares y tomares con el doctor Gregorio de Angulo» (San Román, 1910: 215-216).

1618: Jorge Manuel consiente que el doctor Angulo cobre los maravedís que le deben por el retablo el Hospital de Afuera hijo (San Román, 1910: 221).

El 20 de septiembre en una carta de 1618, diagnostica Angulo «la enfermedad de Toledo», el despoblamiento (Aranda, 2001: XV).

1619: El 16 de febrero aparece junto a Jorge Manuel en el concierto que hace «para traspasar las obras de las esculturas a Giraldo de Merlo» (Álvarez Lopera, 2005: 191).

1620: Se le nombra para el Consejo Real en Nápoles, tiene que dejar la ciudad de Toledo.

El 13 de febrero da poder para vender sus bienes al doctor Alonso de Narbona, al licenciado Francisco de Santa María y a Jorge de Torres Berrio, entre otros, siendo testigo de todo Jorge Manuel, el hijo del Greco (Real Chancillería de Valladolid, registro de ejecutorias, caja 2404, 17).

El 7 de abril renuncia a su puesto de regidor del Ayuntamiento (Álvarez Lopera, 2005: 192).

Declara: «El rey nuestro señor ha fecho merced a mí, el dicho doctor Gregorio de Angulo, de la plaza de oidor en el dicho su Real Consejo de Nápoles y la tenga acetada y besado los pies por ella y porque para irla a

¹² Lo que equivale a decir que lo sitúa en el bando de los buenos poetas, frente a tantos otros que coloca en el «contrario bando» por una u otra razón.

servir estamos preveniendo nuestra partida» (Archivo Histórico de Protocolos, Toledo, protocolo de Juan Ruiz de Santamaría, 1621).

Toma posesión como consejero en Nápoles el 25 de mayo (Ivo Comparato, 1974: 445).

1621: Lope lo elogia en *La Filomena*.

1623: El 11 de marzo firma un documento en Nápoles, en una escritura de concierto con un tal Clemente Canal (Real Chancillería de Valladolid, doc. cit.).

1624: Tiene pleitos en la Chancillería de Valladolid, que se fallan en su favor (Real Chancillería de Valladolid, doc. cit.).

1628: Probablemente, tuvo alguna relación con la Academia de los Ociosos en Nápoles. Participa en diversos libros promovidos por esa Academia¹³.

1628-34: Desarrolla su actividad profesional en Nápoles.

1630: Lope lo elogia en el *Laurel de Apolo* de la siguiente manera:

Hallo en la bella Nápoles regente
a Gregorio de Angulo,
al español Tibulo,
al toledano Horacio, al elocuente
y dulce Anacreonte,
mandándole que luego parta al monte. (silva I, vv. 563-572)

1634: El 12 de abril recibe un privilegio real en que se le nombra consultor en el Reino de Sicilia¹⁴.

¹³ No aparece su nombre, sin embargo, en el libro de Girolamo de Miranda (2000).

¹⁴ Francesco Maria Emauele e Gaetani: *Della Sicilia nobile, parte prima*. Palermo: Stamperia de Santi Apostoli, 1754, p. 189: «Gregorio de Angulo, consultore creato per privilegio reale di 12 aprile 1634 ed esecutoriato a 27 luglio di detto anno».

Hace testamento el 15 de abril en Nápoles, justo antes de salir para su nuevo puesto.

El 27 de julio se incorpora a su cargo en Sicilia.

Muere probablemente en Palermo (cerca del 31 de agosto, acaso ese mismo día) (Capycio Galeota, *Controversiarum*, pág. 115).

GREGORIO DE ANGULO, INTELLECTUAL Y «CISNE DEL TAJO»

Lope lo alabó muchísimo, primero en «El jardín de Lope de Vega»: «y en un jacinto del doctor Angulo / viva la efigie», en los citados versos del *Laurel de Apolo* y por supuesto en la conocida epístola, en que el Fénix declara su oposición a la poesía gongorina que empezaba a vislumbrarse y expone sus principios poéticos, que eran los mismos que inspiraban a la escuela toledana, seguramente compartidos por Angulo. De su estilo menciona:

Que puesto que al estilo no tuviese
aquella urbanidad, cultura y tropo
que a vuestro igual satisfacer pudiese. (Millé, 1935: 178)

Claro que Lope es único en adular a los poderosos, aunque suelen la adulación y la mentira andar juntas, como indica el lugar conocido. El caso es que en ella declara el maestro que conoce a Angulo desde hace diecisiete años¹⁵, lo cual ha dado origen a pensar que tal cosa ocurrió en 1590-1591, dado que se fecha el poema en 1608 (Millé, 1935), pero bien podría ser un tanto posterior, como hemos defendido en otro lugar (Madroñal, 2016). Porque si se hubiesen encontrado por primera vez hacia 1594 (fecha de la nueva justa literaria que sabemos que

¹⁵ Cfr. Lope, «Epístola a Gregorio de Angulo»: «El amistad antigua nuestra, / [...] por los cielos, el uno de sus ojos / hizo su curso diez y siete veces» (*Obras poéticas*, I, pág. 762).

compartieron), se podría fechar la epístola hasta 1610, que es justo cuando Lope abandona definitivamente Toledo, y en efecto, así lo dice en la tal epístola:

Quien en Toledo como vos reside
y es regidor bienquisto, mucho deja,
que con la patria la quietud se mide;
que yo tengo de mí terrible queja
porque vine de allá, pero soy pobre
y traje aquí mi aguja a sacar reja.
Pensé trocar en esta plata el cobre,
mas fue sacarme de mi amado Tajo
pasarme del agua dulce a la salobre. (Millé, 1935: 183)

Lo que equivale a decir que el Fénix ha abandonado definitivamente la ciudad del Tajo para marchar a Madrid, que es a donde invita a Angulo a ir con él. Y eso ocurre en 1610, luego parece razón de peso para retrasar en dos años la fecha de la epístola propuesta por Millé (1935: 161-169)¹⁶. El único argumento que podría parecer contrario a esta fecha es que Lope cita al conde de Lemos en Madrid («veréis en las cumbres de Partenio / el sol de Lemos, nuevo honor de Castro»), cuando había sido nombrado virrey de Nápoles en 1608; pero como no pasó a ocupar el puesto hasta 1610, tal fecha puede convenir a la cita epístola.

Gregorio de Angulo tuvo también sus puntas de poeta, como podría decir un contemporáneo, pero hasta ahora, solo conocíamos que estas se reducen sobre todo a poemas laudatorios en preliminares de libros y contribuciones en justas literarias, o en ocasiones puntuales como el vejamen de los Narbona, porque Angulo es sobre todo un poeta ocasional y de no demasiados vuelos. Ahora hay que añadir los tres poemas de nuestra justa religiosa de 1594 (Madroñal, 2016), en la que sabemos hoy que participa junto a poetas ocasionales como el doctor Alonso Vaca de Palma, Juan de Oviedo, el bachiller Juan del Puerto y un profesional como Lope.

¹⁶ No nos parece que la alusión al albérrigo «donde engañar moriscos» tenga que suponer necesariamente que todavía no habían sido expulsados, porque puede ser una alusión literaria sin más.

Aparece en casi todas las reuniones de ingenios toledanos: en la academia del conde de Fuensalida (1602 o 1603), en las justas celebradas en la ciudad en 1605 y 1608. Pero no en las convocadas en 1609, 1614 o en la fastuosa de 1616, que proclama el triunfo de Góngora y sus imitadores, lo que hace que los partidarios del Fénix se retiren. Hasta ahora, creíamos que a partir de su marcha de Toledo, en 1620, había dejado de cultivar la poesía; pero hoy sabemos que no es así, porque también colabora en libros publicados fuera de España. Así, por ejemplo, en *Il teatro delle glorie della signora Adriana Basile* (1628), se pueden leer dos poemas de Angulo, uno en italiano y otro en español. En dicho libro, intervienen bastantes miembros de la academia de los Ociosos de Nápoles, pero esa pertenencia no se expresa en el caso de Angulo. Curiosamente, justo detrás del soneto de este figura otro de don Juan Angulo, auditor (pág. 202). De él se dice al final, en el censo alfabético, «auditor per la catt. M. nella prov. di Principato Ultra». Los Otiosi no son los únicos que colaboran en este libro de elogios, aunque sí son con mucho los más numerosos, pero también participan miembros de otras academias: della Crusca, Stravaganti di Creti, Instabili. Un nombre conocido, el capitán Alonso de Ortigosa, capitán de infantes en Milán y acompañante del contador toledano Gaspar de Barrionuevo, también poeta, que fue con el conde de Lemos a Nápoles, cuando recibió el nombramiento de virrey.

He aquí las nuevas contribuciones de Gregorio de Angulo:

DEL' ILLUSTRISS. SIG. CONSEJERO D. GREGORIO ANGULO.
ECCELLENTI UNIONE DI BELLEZZA E DI ARMONIA.

Armónica beldad, bella armonía
sois, señora, a que no llegan humanos
conceptos y esas celestiales manos
solas honrar podrán su melodía.

5 Nace en tanta virtud dulce porfia
entre la luz de efectos sobrehumanos,
la voz divina, acentos soberanos,
¿cuál influye mayor soberanía?
Gracias son sin exceso, antes se aviene

10 alma unión en formar una grandeza
de la que de ambas excelencias viene.
Sube, pues, la beldad de summa alteza

a grado superior, como contiene
cantando el serafin, mayor belleza. (*Il teatro*, pág. 201)

DEL' ILLUSTRISSIMO SIG. D. GREGORIO ANGULO, REG. CONS.
PER LA CATT. MAESTA NEL REGNO DI NAPOLI
CANTO E BELLEZZA DELLA SIG. ADR. CAGIONI DI MAREUIGLIA.

Che note? Che concenteri?
Che bellezza? Che sguardi,
che se'l vedi, se'l senti,
d'honestissimo Amor convien ch'ardi,
che parlar? Che intelletto
di muse & gratie insieme almo ricetta?
Canoro paradiso,
angelico il cantar, divino il viso. (*Il teatro*, pág. 27)

ANGULO Y EL GRECO: LOS INGENIOS RETRATADOS POR EL ARTISTA.

Me propongo terminar con una hipótesis, en lo que se refiere a los retratos del Greco. Los jurados y regidores del Ayuntamiento eran buenos clientes del pintor, como ha demostrado Aranda (2010), cosa por otra parte muy lógica dado su nivel económico. Parece razonable que un jurado y regidor como era Angulo encargara también pinturas al extraordinario artista cretense, que además era su amigo, y que quizá de esta forma pudiera pagarle los continuos préstamos.

Como hemos dicho, Angulo tuvo trato frecuente con el Greco, y como él, otros intelectuales toledanos, que resultaron retratados por el pintor, como el historiador Francisco de Pisa (probablemente retratado entre 1610 y 1614), el regidor Jerónimo Ceballos (en 1613), el poeta Baltasar de Medinilla (entre 1600 y 1605), el doctor Rodrigo de la Fuente (entre 1585 y 1588), los ilustres Covarrubias (los juristas Antonio, entre 1595 y 1600 y Diego, en 1600) o el predicador Paravicino (c. 1609). Muchos de ellos participaron en academias celebradas en la época: Fuensalida, Conde de Mora, sobrino del arzobispo Sandoval y Rojas. Es muy posible que todos estos retratos de toledanos ilustres se encargaran al Greco con un fin determinado: acaso servir de decoración en alguna de las salas de los generosos próceres

que convocaban las academias de la ciudad, de la misma forma que los cuadros de Fray Juan Bautista Maíno ilustraban las estancias donde se celebraba la academia del conde de Mora, como nos refiere Medinilla en su diálogo citado *El Vega de la poética española* (c. 1617), donde se pintan cada una de las musas y también algunos poetas españoles como Garcilaso, Herrera, Liñán de Riaza o el propio Lope. También Pisa, Ceballos y Medinilla son miembros de academias, como tenemos documentado, el primero en la del conde de Fuensalida, los dos últimos en la del conde de Mora. E igualmente Angulo participó en la academia del de Fuensalida, según se ha señalado antes, y es probable que lo hiciera en otras: es casi seguro que participara en las academias del cigarral de Buenavista (propiedad del arzobispo Sandoval y Rojas) y del conde de Mora, en que figuraban amigos suyos como Ceballos, Lope o Medinilla, según la obra citada de este último *El Vega de la poética española* (Giuliani-Pineda, 1997).

Angulo y otros, como toledano ilustre, pudo ser pintado por el Greco, acaso en alguna de las reuniones de ingenios en que participaba, de hecho el que proponemos como su retrato se parece mucho al de Jerónimo de Ceballos y quizá tanto por el atuendo como por otros rasgos podemos presumir que el retratado es Angulo, cosa por otra parte esperable en un hombre que tanto atendía y fiaba al pintor¹⁷. Expertos en la obra del Greco como Fernando Marías ha señalado que tal retrato corresponde a un académico de la tertulia del conde de Mora (2013: 248 y 250), a la que también pertenece el retrato de Medinilla. O acaso se refiera a la academia del de Fuensalida, antes mencionada¹⁸.

José Álvarez Lopera (2016) ha resumido bien las atribuciones de este retrato¹⁹, que han oscilado entre Cervantes (Gómez Menor, 1966), el ensayador de la casa de la Moneda Eugenio Manzanas (id.) o el conde de Mora (Marías, 2013), en

¹⁷ Se trata del retrato del Museo del Prado 810, que se describe en la página del Museo como «retrato de caballero» fechado entre 1600 y 1605. Se puede ver en la página: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/retrato-de-caballero/0dd8fcb2-6839-4966-91a6-653884462700>

¹⁸ Quiero agradecer a Fernando Marías la atenta lectura de este trabajo y las observaciones que me ha hecho llegar sobre el mismo, según las cuales el cuadro que propongo como retrato de Angulo, actualmente en el Museo del Prado, podría retratar al personaje «aunque lo veo mayor y menos gordo de lo que debiera haber sido según tus preciosas descripciones, y poco flemático; otro candidato podría ser el de Musée de Picardie en Amiens, aunque no pueda ver de qué van los libros que lee displicentemente» (comunicación personal citada).

¹⁹ Véase también Wethey (1967, II: 105), que sugiere que su fecha debe de ser «algo anterior a la del retrato de Jerónimo de Ceballos».

cuya academia habría una galería de retratos de hombres ilustres, entre los que se encontraría el propio conde. Ahora bien, como dice Lopera, no hay pruebas de la relación entre el Greco y el conde de Mora, ni de la existencia de esa galería de retratos. Además, añadimos nosotros, el conde de Mora que formó academia a su alrededor y que contó en ella con la presencia de Ceballos, Medinilla o Tamayo de Vargas, recibió el título de su padre en el mismo año en que murió el cretense (1614), de modo que es improbable que tanto por la fecha de la academia como por la supuesta fecha del retrato (los primeros años del siglo XVII, entre 1600 y 1604). Ahora bien, nada impide pensar que tal conjunto de retratos de hombres ilustres pudiera pertenecer a una academia anterior, la del conde de Fuensalida, en la que sabemos a ciencia cierta que estaba tanto Angulo como «el pintor», que por lo general se admite que designa al Greco. La relación entre ambos había comenzado en 1603, cuando se constituye en fiador del pintor, fecha probable de la reunión de ingenios en la academia del de Fuensalida. Angulo era ya jurado y un año después se hace regidor del ayuntamiento, además ejercía como poeta al menos desde 1594. Es muy posible que entre esos años el pintor lo retratara.

No en vano, el cretense pinta también a otros toledanos ilustres contemporáneos, por qué no dedicar un cuadro a uno de sus máximos benefactores, que en efecto tiene en él aspecto algo gordezuelo, como nos lo pinta uno de los vejamenes universitarios en que participa y hasta parece ya hombre «jubilado» no tanto por la edad (aunque se empiezan a adivinar las canas en patillas y barba y desde luego dado a los placeres de la mesa, de ahí los colores del rostro y hasta su aspecto flemático). El cuadro se ha fechado hacia 1605 y estuvo, como tantos otros, antes de llegar al Prado en la quinta del duque de Arcos, y presenta numeración correlativa con el de Jerónimo de Ceballos (1560-1641). Porque aunque se ha señalado su posible relación con el retrato del cretense titulado «Un caballero joven», es evidente que se parece más al del licenciado Ceballos, incluso por el atuendo. Ambos eran contemporáneos y regidores de Toledo: Ceballos de 1605 a 1621; Angulo desde 1604 a 1620, en que se marcha a Nápoles. Otras propuestas para este retrato son las del ensayador de la casa de la Moneda, Eugenio Manzanás (Gómez Menor, 1966) o el mismísimo conde de Mora; pero del primero no hay noticias desde 1596 y además no se parece nada, según la portada que reproduzco en el apéndice; por su parte, el segundo no obtuvo el título hasta 1614, y murió joven en 1621.

¿Podría interpretarse eso de la frase «dares y tomares» que dice el hijo del Greco tenía Angulo con su padre? ¿Fue esa una manera de agradecer tanto beneficio como el jurado prestaba al pintor o era encargo del noble que representara a los intelectuales que se reunían a su alrededor? Esto último parece más probable, pero por desgracia nos falta todavía el dato que lo corrobore.

OBRAS CITADAS

Al Santissimo Sacramento, en su fiesta: justa poética / que Lope de Vega Carpio, y otros insignes poetas de la ciudad de Toledo, y fuera del tuvieron en la Parrochial de San Nicolás de la dicha ciudad, a veynte y cinco de iunio de 1608 años; recopilada por Alonso García, mercader de libros, ed. de Antonio Pérez Gómez, Valencia, Tipografía Moderna, 1951.

ÁLVAREZ GAMERO, Santiago, «Las fiestas de Toledo en 1555», *Revue Hispanique*, 31, 1914, págs. 393-415.

ÁLVAREZ LOPERA, José, *El Greco. Estudio y catálogo*, 2 vols., Madrid, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2005.

—, «Retrato de caballero desconocido (h. 1603-1607)», en *El retrato español en el Prado. Del Greco a Goya*, ed. de Leticia Ruiz Gómez, Madrid, Museo del Prado, 2006, págs. 76-77.

ANTIOCHOS, Sarantis, «Cervantes y el Greco ¿solo contemporáneos?», en *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, coord. e Antonio Bernat Vistarini, Palma de Mallorca, Universidad de las Islas Baleares, 2001, I, págs. 91-104.

ARANDA, Francisco José: «El Greco, “famoso pintor”, y los intelectuales cristiano-paolitanos de Toledo», en Congreso *El Greco, from Crete, to Venice, to Rome, to Toledo (Atenas)*, <http://www.derehis.com/publicaciones/el-greco-quot-famoso-pintor-quot-y-los-intelectuales-cristianopolitanos-de-toledo/>

—, «Grecos domésticos. Presencia y fortuna de El Greco...», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 22, 2010, págs. 147-159.

—, *Jerónimo de Ceballos: un hombre grave para la República*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2001.

- BROWN, Jonathan, «El Greco y Toledo», en *El Greco de Toledo*, Madrid, Alianza, 1982, págs. 75-148.
- CAPYCIO GALEOTA, Fabio, *Controversiarum iuris illustriorum*, tomo II, Venetiis, Apud Bertanos, 1664.
- CARREÑO, Antonio, «Gregorio de Angulo», en *Diccionario Biográfico Español*, de la Real Academia de la Historia (DBE), Consulta en línea en la página <https://dbe.rah.es/biografias/29154/gregorio-de-angulo>
- COLAPIETRA, R., *Gli Aquilani d' Antico Regime davanti alla morte (1535-1780)*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1986.
- DANZA, Elisaeo, *Tractatus de punga doctorum praelio iudicum et victoria advocatorum*, Trani, Laurentii Valerii, 1633.
- EMANUELE GAETANI, Francesco Maria, *Della Sicilia nobile, parte prima*, Palermo, Stamperia de Santi Apostoli, 1754,
- GALLARDO, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, 4 vols., Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra), 1863-1889.
- GARRIDO PÉREZ, María del Carmen y Jaime GARCÍA MÁRQUEZ, *El Greco pintor. Estudio técnico*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2015.
- GIULIANI, Luigi y Victoria PINEDA (eds.), «El Vega de la poética española», *Anuario Lope de Vega*, 3, 1997, págs. 247-272.
- GÓMEZ MENOR, José Carlos, *Vida y obra de El Greco*, Toledo, Zocodover, 1982.
- , «En torno a algunos retratos del Greco», *Boletín de Arte Toledano*, 1-2, 1966, págs. 77-88; págs. 81-84.
- IVO COMPARATO, Vittor, *Uffici e società a Napoli (1600-1647)*, Firenze, L. S. Olschki, 1974.

- KAGAN, Richard L. «La Toledo del Greco», en *El Greco de Toledo*, Madrid, Alianza, 1982, págs. 35-74.
- MADROÑAL, Abraham, «De grado y de gracias». *Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro*, Madrid, CSIC, 2005.
- , «“Divino fénix”. Un soneto inédito de Lope en una justa poética desconocida (Toledo, 1594)», *Boletín de la Real Academia Española*, 96, 2016, págs. 559-584.
- , «“Él scribe come pinta”. Entre Cervantes, *El Greco* y otros ingenios en Toledo», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 92, 2016b, págs. 225-241.
- MARAÑÓN, Gregorio, *El Greco y Toledo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1956.
- MARÍAS, Fernando: *El Greco. Historia de un pintor extravagante*. San Sebastián: Nerea, 2013.
- , «El Greco, viejos y nuevos problemas: El Greco y Jorge Manuel Theotocópuli», en *Il método del conoscitore. Aprocchi, limiti, prospettive*, ed. de Stefan Albl y Alina Aggujaro, Roma, Artemide, 2016, págs. 85-110.
- MARTÍN GAMERO, Antonio, *Recuerdos de Toledo sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, Toledo, Imprenta de Fando, 1869.
- MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma, «La creación de imágenes, propaganda y modelos devocionales en la España del Siglo de Oro», en *Religiosidad popular y modelos de identidad de España y América*, ed. de J. Carlos Vizueté Mendoza y Palma Martínez-Burgos García, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, págs. 215-240.
- MILLÉ Y GIMÉNEZ, Juan, «La epístola de Lope de Vega al doctor Gregorio de Angulo», *Bulletin Hispanique*, 37, 1935, págs. 159-188.
- MIRANDA, Girolamo de, *Una quiete operosa. Forma e pratiche dell'Accademia napoletana degli Oziosi (1611-1645)*, Napoli, Fridericiana Editrice Universitaria, 2000.

- PÉREZ, Lorenzo, *Libro de teriaca*, Toledo, Juan de Ayala, 1575.
- POLLÍN, Alice M., «Cervantes y el Greco: algunos paralelismos en su obra», *RILCE*, 17.2 (2001), pp. 233-243.
- RANDOLPH, Julian F., ed., *Poesías de Pedro Liñán de Riaza*, Barcelona, Puvill, 1982.
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, «Alonso de Castro Xibaje, un arbitrista del siglo XVII», en *Tolède et l' expansion urbaine en Espagne (1450-1650)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1991, págs. 99-115.
- ROMÁN DE LA HIGUERA, Jerónimo, *Historia de la Iglesia en Toledo*, c. 1605, Ms. BNE 1293, tomo IX.
- ROSENKRANZ, Hans, *El Greco and Cervantes in the Rhythm of Experience*, London, Peter Davies, 1932.
- RUIZ GÓMEZ, Leticia (ed.), *El retrato español en el Prado. Del Greco a Goya*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2006.
- SAN ROMÁN, Francisco de Borja, *El Greco en Toledo*, Toledo, Zocodover, 1982.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio y Julián OLIVARES, «Lope de Vega y El Greco: *Ut pictura poesis* en el Toledo del siglo XVII», *Bulletin of Hispanic Studies*, 88, 2011, págs. 21-41.
- Il teatro delle glorie della signora Adriana Basile*, Venetia et ristampato in Napoli, 1628.
- URSI, Ioannis Baptistae, *Neapolitani e Societate Iesu Inscriptiones*, Neapoli, Camillum Caballum, 1643.
- VEGA CARPIO, Lope de, «Al doctor Gregorio de Angulo, regidor de Toledo», en Lope de Vega, *Obras poéticas*, I, ed. de José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1969, págs. 758-769.

—, *Epistolario*, ed. de Agustín G. de Amezúa y Mayo, vols. III y IV, Madrid, Gráficas Aldus, 1943-1944.

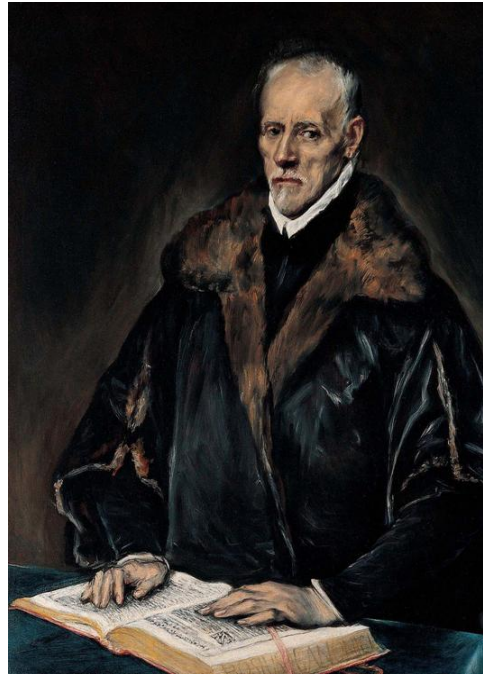
WETHEY, Harold D., *El Greco y su escuela*, 2 vols., Madrid, Guadarrama, 1967.

APÉNDICE

1. EUGENIO MANZANAS, *LIBRO DE ENFRENAMIENTOS DE LA GINETA* (1583) /. RETRATO AL ÓLEO (PROCEDENTE DE LA BIBLIOTECA ARZOBISPAL. TOLEDO).



2. ALGUNOS RETRATOS DEL GRECO



El Greco: retratos de Baltasar de Medinilla, Francisco de Pisa, Jerónimo de Ceballos y ¿Gregorio de Angulo? (de izquierda a derecha y de arriba abajo).